



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Órgano Interno de Control
Municipio de Querétaro

Oficio: OIC/DA/7838/2024

Asunto: Informe de Resultados de Auditoría OIC/18/24

Querétaro, Qro., 23 de agosto de 2024

Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa
Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro
Presente.

Me es grato enviarle un cordial saludo, al tiempo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 37 del Reglamento de Auditoría Gubernamental del Municipio de Querétaro, 13 fracciones V, IX y XXIX, y 38 fracciones X y XXIII del Reglamento del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, me permito hacer de su conocimiento el **resultado de la auditoría** número **OIC/18/24** realizada a la **Coordinación de Gabinete**, por el periodo comprendido del 01 (uno) de julio de 2023 (dos mil veintitrés) al 31 (treinta y uno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro).

Sin otro particular, le expreso mi más distinguida consideración.

Atentamente


Dr. en C.J. Jesús García Hernández
Titular del Órgano Interno de Control
Municipio de Querétaro



C.c.p. Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero – Presidente Municipal de Querétaro.

C.c.p. Archivo/Minutario

JRJO/FSF



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —